

Bogotá, 8 de febrero de 2021

Apreciada comunidad eanista:

Con relación a las novedades que se han presentado en la situación epidemiológica de Bogotá D.C. y los planes de reapertura de las instituciones educativas, nos permitimos informar que la Universidad Ean ha dispuesto las siguientes medidas para garantizar el regreso gradual, seguro y progresivo de estudiantes, profesores y colaboradores:

- **Clases de modalidad presencial:** la Universidad Ean continuará desarrollando las actividades académicas de modalidad presencial bajo el modelo de Presencialidad Asistida por Tecnología, PAT, hasta el **4 de abril de 2021**, fecha de finalización del **primer ciclo** curricular. A partir del **5 de abril**, las clases serán de manera presencial atendiendo los protocolos de bioseguridad.
- **Clases de modalidad virtual:** se registrarán por lo establecido al inicio de cada programa, no teniendo encuentros presenciales.
- **Laboratorios:** los estudiantes que lo requieran podrán retomar sus prácticas de laboratorio y actividades de investigación a partir del **15 de febrero**, según lo coordinen con sus profesores. Se les comunicará la programación de las clases con alternancia, cuyo desarrollo tendrá lugar **de lunes a viernes entre 10:00 a.m. y 4:00 p.m. y de 7:00 p.m. a 11:00 p.m.** en las sedes que estipule la agenda académica, a fin de acatar las restricciones de aforo vigentes dadas por la Alcaldía de Bogotá.
- **Actividades de Bienestar:** todas las actividades programadas se seguirán llevando a cabo en las fechas estipuladas bajo el modelo PAT; sin embargo, algunas clases se desarrollarán de manera presencial. La participación en estos espacios se registrará por un plan que asegurará el regreso a las sedes de la Universidad y en especial al edificio Ean Legacy desde el **5 de abril**, con cupos limitados de acuerdo al aforo permitido y teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad.
- **Cuerpo docente y administrativo:** los colaboradores de la Universidad Ean retornaremos a nuestros puestos de trabajo a partir del **15 de febrero**, mediante un modelo de alternancia que será coordinado e informado por los líderes de cada proceso y la Dirección de Transformación Organizacional.

La Universidad Ean cuenta con todos los protocolos de bioseguridad avalados por los entes regulatorios para facilitar el regreso seguro de su comunidad. Les agradecemos estar pendientes de nuestros canales oficiales de comunicación, en los cuales anunciaremos más detalles del plan retorno que entrará en vigor próximamente.

universidadean.edu.co

Gestión de Comunicaciones y Publicidad
comunicaciones@universidadean.edu.co